



## Acta de la Octava Sesión Ordinaria, Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto.

En la ciudad de Santa Catarina, Estado de Guanajuato, siendo las 12:00 hrs. (doce horas con cero minutos) del día 07 (siete) de enero de 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de cabildos, ubicado en Palacio Municipal s/n, Zona Centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento de Santa Catarina, a efecto llevar a cabo la **Octava Sesión Ordinaria** bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista y en su caso declaración de quorum legal.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de las sesiones anteriores correspondiente a la sexta y séptima sesiones ordinarias.
- IV.- Informe de la correspondencia.
- V.- Participación de la **Profa. María Nicolasa López Hernández**, Síndica Municipal, en calidad de Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para analizar, discutir y en su caso aprobar el informe referido en el artículo 48 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.
- VI.- Asuntos generales.
- VII.- Clausura de la sesión.

### I.- PASE DE LISTA Y EN SU CASO DECLARACION DE QUORUM LEGAL.

Como primer punto del orden del día, en uso de la voz, el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento, realiza el pase de lista correspondiente, estando presentes los siguientes integrantes del H. Ayuntamiento:

- C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal.
- Profa. María Nicolasa López Hernández; Síndica Municipal.
- C. Sergio García Tinajero, Regidor.
- C. Aurora Olvera Martínez, Regidora.
- C. Espiridión Ramos Sierra, Regidor.
- C. Paula Casas Blanco, Regidora.
- C. Petra Barrera Barrera, Regidora.
- Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor.
- Ing. María Edith Vázquez Arvizu, Regidora.
- C. Irma Dorantes Cabrera, Regidora.

Una vez que se ha verificado la presencia de la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, se declara quorum legal para la celebración de la presente sesión.

*[Handwritten signature]*

RASE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

RV



## II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento, da lectura al orden del día propuesto para la presente sesión y se pone a consideración de los integrantes del cuerpo colegiado. Una vez analizada la propuesta del orden del día, los integrantes del H. Ayuntamiento emiten el siguiente:

### ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día propuesto para la Octava Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027 de Santa Catarina, Gto.

## III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CORRESPONDIENTES A LA SEXTA Y SÉPTIMA SESIONES ORDINARIAS.

En uso de la voz el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento da lectura del acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el pasado 13 de diciembre de 2024. Una vez que se ha dado a conocer su contenido se solicita a los presentes su aprobación. Analizada la lectura del acta, los integrantes del H. Ayuntamiento emiten el siguiente:

### ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos la lectura del acta de la sesión anterior del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027 de Santa Catarina, Gto. correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el pasado 13 de diciembre de 2024.

En uso de la voz el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento da lectura del acta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el pasado 29 de diciembre de 2024. Una vez que se ha dado a conocer su contenido se solicita a los presentes su aprobación. Analizada la lectura del acta, los integrantes del H. Ayuntamiento emiten el siguiente:

### ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos la lectura del acta de la sesión anterior del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027 de Santa Catarina, Gto. correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el pasado 29 de diciembre de 2024.

RASE

5  
F. Jimena



En uso de la voz el Secretario de Ayuntamiento, Lic. Carlos Alfredo Rubio López, da a conocer al pleno del Cabildo la correspondencia recibida en la oficina de la Secretaría de Ayuntamiento.

- A) En uso de la voz, el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario del H. Ayuntamiento hace del conocimiento del pleno del Cabildo que fue recibido un oficio firmado por la C. Angelina Arvizu Olvera, mismo que se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano, siendo entregado a su Presidenta la Regidora Ing. María Edith Vázquez Arvizu, para su análisis y posterior dictamen.
- B) En uso de la voz, el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario del H. Ayuntamiento hace del conocimiento del pleno del Cabildo que fue recibido el Oficio Circular número 58, emitido por el Congreso del Estado de Guanajuato, mismo que se turna a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, siendo entregado a su Presidenta la Síndico Municipal Profa. María Nicolasa López Hernández, para su análisis y posterior dictamen.
- C) En uso de la voz, el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario del H. Ayuntamiento hace del conocimiento del pleno del Cabildo que fue recibido el Oficio Circular número 51, emitido por el Congreso del Estado de Guanajuato, mismo que se turna a la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, siendo entregado a su Presidente el Regidor Lic. Edgar Hernández Villa, para su análisis y posterior dictamen.

**V.- PARTICIPACIÓN DE LA PROFA. MARÍA NICOLASA LÓPEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICA MUNICIPAL, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA PARA ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR EL INFORME REFERIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**

En uso de la voz, la Profa. María Nicolasa López Hernández, Síndica Municipal para exponer el informe elaborado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública respecto al expediente de entrega que contiene la situación que guarda la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento 2021 – 2024. Expone la Presidenta de la Comisión que derivado de las mesas de trabajo se elaboró dicho informe, mismo que contiene todos y cada uno de los puntos contenidos en el art. 46 de la citada ley. Se agregan documentales que soportan dicho informe además de las conclusiones, observaciones y recomendaciones de la Comisión.

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
- A scribble at the top.  
- The word "RASE" written vertically.  
- A checkmark and the word "Responde" written vertically.  
- A signature that appears to be "E. R." at the bottom.



En uso de la voz, el Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor; pregunta si ya no se hizo modificación alguna sobre lo presentado en la segunda mesa de trabajo, de ser así, no considera necesario realizar exposición del informe.

Participa la Regidora Ing. María Edith Vázquez Arvizu, para pedir información sobre lo comentado anteriormente respecto a los trabajos y contratación de la C. Norma Navarrete como auditora de la Administración Pública Municipal. Agrega en este sentido el Regidor Lic. Edgar Hernández Villa, que, si fue contratada dicha auditora, debe tenerse un informe sobre la contratación y el resultado de la auditoría practicada, pero es imposible no ver resultado alguno.

Señala la Regidora Petra Barrera Barrera que, en su caso, como integrante de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, solicitó la contratación de un despacho de auditores para apoyar la revisión al paquete de la entrega recepción, pero no se autorizó.

Suficientemente discutido y analizado el punto, el Presidente Municipal C. Rogelio Moya Cabrera, instruye al Lic. Carlos Alfredo Rubio López para que recabe la votación nominal siendo la siguiente:

- C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal. - A FAVOR
- Profa. María Nicolasa López Hernández; Síndica Municipal. - A FAVOR
- C. Sergio García Tinajero, Regidor. - A FAVOR
- C. Aurora Olvera Martínez, Regidora. - A FAVOR
- C. Espiridión Ramos Sierra, Regidor. - A FAVOR
- C. Paula Casas Blanco, Regidora. - A FAVOR
- C. Petra Barrera Barrera, Regidora. – EN CONTRA. Manifestando que el sentido de su voto obedece a que solicitó la contratación de un despacho de auditores como apoyo en la revisión del paquete de entrega – recepción debido a que no se cuenta con los conocimientos necesarios para realizar una revisión detallada.
- Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor. – EN CONTRA. Manifestando que el sentido de su voto se debe a que se negó la contratación de un despacho externo de auditores, no hay información en la plataforma de transparencia, existen observaciones a direcciones como Tesorería Municipal y Obras Públicas por parte de la ASEG, demostrando que hay incongruencias al manifestar los titulares de área que todo está bien además de que no hubo una transición adecuada.
- Ing. María Edith Vázquez Arvizu, Regidora. – EN CONTRA. Manifestando que dicho sentido de su votación obedece a las observaciones señaladas por la Contraloría Municipal y el desconocimiento de los resultados de la auditoria pagada a un particular en la Administración pasada y oficios emitidos a diferentes direcciones donde nunca se presentó información.
- C. Irma Dorantes Cabrera, Regidora. - A FAVOR

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'RASE', 'Figueras', and 'K'.



### ACUERDO

Se aprueba por el H. Ayuntamiento Constitucional 2024 - 2027 de Santa Catarina, Gto. con 7 siete votos a favor y 3 tres votos en contra, el informe presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública derivado de la revisión al expediente de entrega que contiene la situación que guarda la Administración Pública Municipal 2021 - 2024, ordenándose enviarlo al Congreso del Estado de Guanajuato de conformidad a lo establecido en el art. 48 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

### VI.- ASUNTOS GENERALES.

- A) En uso de la voz la Regidora Ing. María Edith Vázquez Arvizu señala que para llevar un control de las sesiones que celebra el H. Ayuntamiento, es necesario manejar una agenda con fechas establecidas para llevar a cabo las sesiones ordinarias que exige la ley, por ello propone al pleno del Cabildo las siguientes fechas:

Mes	Sesión primer quincena	Sesión segunda quincena
01		24 de enero
02	07 de febrero	21 de febrero
03	07 de marzo	21 de marzo
04	11 de abril	25 de abril
05	09 de mayo	23 de mayo
06	13 de junio	27 de junio
07	11 de julio	25 de julio
08	08 de agosto	22 de agosto
09	12 de septiembre	26 de septiembre
10	10 de octubre	24 de octubre
11	07 de noviembre	21 de noviembre
12	05 de diciembre	19 de diciembre

El Ayuntamiento se da por enterado.

- B) En uso de la voz la Regidora Ing. María Edith Vázquez Arvizu informa al Cabildo que habitantes de la Comunidad de El Chapin solicitan tomar como prioridad el alumbrado de la vialidad del Camino al Chapin - Callejón de Los Moya y calle que llega hacia el pozo así como la continuación del Camino en su Localidad.

Informa el Alcalde C. Rogelio Moya Cabrera que ya se tiene en la propuesta de obras prioritarias la continuidad del Camino al Chapin. Posteriormente se hara saber el presupuesto y la distribución para el programa de Obra Pública del Municipio.

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
 - Top: Signature of Rogelio Moya Cabrera  
 - Middle: Signature of María Edith Vázquez Arvizu  
 - Below: "RASE" (likely initials)  
 - Below: "5" (likely a count)  
 - Below: "M. Arvizu" (likely name)  
 - Bottom: Several other handwritten initials and marks.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO



En uso de la voz, el C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal da lectura a una solicitud de apoyo económico firmada por el Pbro Victor Manuel Valdez Guevara, Párroco de Santa Catarina Virgen y Mártir donde solicita apoyo económico quincenal de \$ 1,000.00 (un mil pesos 00/100 mn) para cada una de las dos personas que realizan el aseo en el templo parroquial, además de los productos de limpieza necesarios para dichas actividades. Se hace mención que no es un salario como tal sino una compensación por la labor que se realizan.

Una vez que ha sido sometido a consideración del Cabildo la propuesta de apoyo económico a la solicitud referida, el H. Ayuntamiento emite el siguiente

### ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del H. Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. otorgar apoyo económico quincenal por la cantidad de \$ 1,000.00 (un mil pesos 00/100 mn) para cada una de las dos personas encargadas de realizar el aseo en el Templo Parroquial, además de proveer en especie los productos de limpieza necesarios para realizar dichas actividades. Lo anterior con efecto retroactivo al pasado día 10 de octubre de 2024.

### VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez agotados los puntos considerados en la orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 14:30 horas (dos de la tarde con treinta minutos) del día 07 (siete) de enero de 2025 (dos mil veinticinco), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. Rogelio Moya Cabrera.  
Presidente Municipal.

Profa. María Nicolasa López Hernández.  
Síndica Municipal.

C. Sergio García Tinajero.  
Regidor.

C. Aurora Olvera Martínez.  
Regidora.

C. Espiridión Ramos Sierra.  
Regidor.

C. Paula Casas Blanco.  
Regidora.



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.



*[Signature]*  
C. Petra Barrera Barrera.  
Regidora.

*[Signature]*  
Lic. Edgar Hernández Villa.  
Regidor.

*[Signature]*  
Ing. María Edith Vázquez Arvizu.  
Regidora.

*[Signature]*  
C. Irma Dorantes Cabrera.  
Regidora.

*[Signature]*  
Lic. Carlos Alfredo Rubio López  
Secretario del Ayuntamiento



H. Ayuntamiento 2024 - 2027

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Octava Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 - 2027 de Santa Catarina, Gto. de fecha 07 de enero de 2025.

*[Vertical signature]*  
*[Vertical signature]*  
P 5  
TRACE